



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

## **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA**

### **Convoca:**

En el marco de las funciones descritas en sus Estatutos, la FIIBAP convoca una Plaza de **Gestor de Proyectos** - Ref: FIIBAP-0221

### **Requisitos imprescindibles:**

*Es indispensable acreditar documentalmente el cumplimiento de estos requisitos adjuntando los justificantes a su inscripción. El no cumplimiento y/o la falta de acreditación de estos requisitos en el plazo establecido en la convocatoria, supondrá la no valoración de la candidatura.*

- Titulación: grado con título de máster universitario, licenciado o equivalente.
- Experiencia en la gestión de proyectos de investigación.
- Experiencia en gestión documental.
- Capacidad para coordinarse con otras unidades administrativas y profesionales sanitarios.
- Manejo avanzado de Word, Excel y otras aplicaciones ofimáticas.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

### **Experiencia y Conocimientos a valorar:**

- Titulaciones y actividades relacionadas con el puesto.
- Experiencia en trabajo en equipo.
- Conocimientos en el ámbito de la Atención Primaria.
- Se valorarán los años de experiencia en gestión de proyectos de investigación.
- Conocimiento de Fundanet

### **Funciones:**

- Colaborar en la gestión de la FIIBAP, especialmente de los proyectos concedidos en base a la transferencia extraordinaria recibida en el año 2020 como consecuencia de los Fondos COVID.
- Elaboración de las justificaciones de los fondos gastados en 2020.
- Coordinación con la Gestoría económica de la Fundación.
- Aquellas otras que le asigne la FIIBAP.

**Retribución:** 1.962,50 € brutos al mes con pagas extras prorrateadas.

### **Tipo y duración contrato:**

- Contrato de 37,5 horas semanales, por acumulación de tareas.
- Duración: 6 meses: desde el 4 de marzo de 2021 hasta el 3 de septiembre de 2021, sin posibilidad de prórroga



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA  
Servicio Madrileño de Salud**

**Lugar de trabajo**

Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria  
Avda. Reina Victoria nº 21,6ª planta  
28003-Madrid

**Presentación de solicitudes**

Interesados enviar Currículum Vitae y Formulario de solicitud, indicando la referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias.fiibap@salud.madrid.org](mailto:convocatorias.fiibap@salud.madrid.org)

**Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.**

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquéllas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Desde el 24 de febrero hasta el 1 de marzo de 2021, ambos inclusive hasta las 15:00 horas

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)

**Procedimiento de selección**

El procedimiento de selección se realizará con la valoración del CV y experiencia profesional de los candidatos. Se podrá convocar a una entrevista a los aspirantes si se considerara necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones esperadas.

**Publicación Resolución**

La publicación de la Resolución se realizará en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incluidos en un registro de actividades de tratamiento cuyo responsable es FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA  
Servicio Madrileño de Salud**

La finalidad de la recogida será la gestión de su consulta o información, la comercial y administrativa, además de para informarle de nuestros productos y servicios, incluso por medios electrónicos. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, y a oponerse a decisiones individuales automatizadas. Asimismo, podrá revocar su consentimiento en caso de que lo hayan otorgado para alguna finalidad específica, pudiendo modificar sus preferencias en todo momento. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org) o escribiendo a la siguiente dirección: AVDA. REINA VICTORIA 21, 6ª PLANTA, 28003, MADRID.

Madrid, a 23 de febrero de 2021

TOMÁS GÓMEZ GASCÓN



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA  
Servicio Madrileño de Salud**

Director Fundación para la Investigación e  
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria

